

**E ENTREVISTA. ADRIANA RIVERA**, alcaldesa de Sierra Gorda:

# “Somos zona saturada hace 14 años y nunca se había tomado una acción concreta para revertir esta situación”

Tras más de una década con niveles críticos de contaminación por material particulado, la comuna de Sierra Gorda busca dar un giro en su gestión ambiental. La alcaldesa Adriana Rivera lidera un Acuerdo de Producción Limpia (APL) que, por primera vez, articula al municipio, empresas mineras y autoridades sectoriales en torno a medidas concretas para mejorar la calidad del aire.

La entrevista fue realizada en el programa Norte Minero Radio, conducido por el periodista Daniel Cisternas, espacio en el que la jefa comunal abordó los principales desafíos ambientales, de gestión y desarrollo para la comuna. La iniciativa considera acciones medibles y exigibles en el tiempo, en un contexto que también incluye el fortalecimiento del Comité Estratégico Minero, una auditoría a la gestión municipal y proyectos de inversión pública financiados con recursos provenientes de la minería.

**Alcaldesa, recientemente se socializó el Acuerdo de Producción Limpia. ¿Qué relevancia tiene este hito para Sierra Gorda?**

-Es un paso histórico. Somos zona saturada hace 14 años y nunca se había tomado una acción concreta para revertir esta situación. Hoy estamos articulando voluntades entre el municipio, el Gobierno y las empresas para avanzar en mejorar la calidad del aire, especialmente en la reducción del material particulado MP10, que afecta directamente la salud de nuestros vecinos.

**¿Por qué este proceso debería tener resultados distintos a intentos anteriores?**

-Porque antes no se hizo nada. La diferencia hoy es el liderazgo. Hemos asumido la responsabilidad de impulsar este acuerdo, generar coordinación entre los actores y establecer medidas concretas, medibles y exigibles. Ese es el cambio sustancial.

**¿Existe disposición real de las em-**



LA EDIL ANUNCIÓ UNA AUDITORÍA MUNICIPAL PARA DETECTAR IRREGULARIDADES Y ASEGURAR USO EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS.

**“ Hay voluntad de implementar medidas innovadoras que nunca antes se habían aplicado en la comuna. Este acuerdo contempla cerca de ocho acciones concretas que se evaluarán en el tiempo, lo que permite asegurar avances efectivos”.**

**presas mineras para avanzar en este acuerdo?**

-Sí, vemos una disposición clara. Hay voluntad de implementar medidas innovadoras que nunca antes se habían aplicado en la comuna. Este acuerdo contempla cerca de ocho acciones concretas que se evaluarán en el tiempo, lo que permite asegurar avances efectivos.

**¿Cómo han incorporado a la comunidad en este proceso?**

-Realizamos una socialización amplia, considerando todos los grupos etarios. Desde actividades educativas con niños hasta jornadas informativas con vecinos. Es clave que la comunidad entienda que este es un proceso de largo plazo, cuyos resultados se verán en dos o tres

años, pero que ya comenzó.

**COMITÉ ESTRATÉGICO MINERO**

**En paralelo, el Comité Estratégico Minero ha cumplido un año. ¿Qué balance realiza?**

-Es una instancia muy positiva. Permite articular al sector privado con la comunidad y generar alianzas público-privadas que se traducen en mejoras concretas en la calidad de vida de los vecinos. Ha sido una herramienta efectiva para coordinar esfuerzos.

**¿Cuáles serán las prioridades del comité durante 2026?**

-Seguir fortaleciendo esa articulación y asegurar que los recursos y aportes lleguen efectivamente a las personas. El foco

está en el bien común, no en intereses particulares.

**También se anunció una auditoría municipal. ¿Qué objetivos persigue esta medida?**

-Buscamos transparencia y eficiencia. Queremos detectar

malas prácticas, corregirlas y asegurar que los recursos públicos se utilicen en beneficio directo de la comunidad. Es una señal clara de probidad.

**En materia de infraestructura, destaca el proyecto del edificio**

**consistorial. ¿Qué impacto tendrá?**

-Es un hito muy relevante. Llevamos más de 20 años sin un edificio municipal adecuado. Hoy trabajamos en contenedores, en condiciones indignas tanto para funcionarios como para vecinos. Este proyecto, financiado en parte con recursos del royalty y patentes mineras, permitirá mejorar significativamente la atención y dignificar el servicio público.

**¿Cómo evalúa la percepción de la ciudadanía frente a su gestión?**

-Los vecinos valoran los avances. Hay una comprensión de que estamos generando cambios reales, con obras concretas y mejoras en la calidad de vida. Ese fue el mandato que recibimos y estamos cumpliendo.

**Finalmente, ¿qué mensaje entrega a la comunidad?**

-Que seguiremos trabajando con convicción y transparencia, enfocados en mejorar la calidad de vida de las personas. Sabemos que puede haber distintas opiniones, pero tenemos la tranquilidad de estar haciendo lo correcto y avanzando en el desarrollo que la comuna necesita.

**PRO LOA**  
 CORPORACIÓN PRIVADA SIN FINES DE LUCRO

**CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE EL LOA**

**CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

Primer y segundo llamado a Asamblea General Ordinaria de Socios 2026 la que se llevará a cabo el día miércoles 22 de abril a las 18:00 y 18:30 horas, en Park Plaza Hotel, ubicado en Alcalde José Lira 1392, Calama.

**La tabla estará dada por los siguientes puntos:**

- Conocer y pronunciarse sobre el Balance 2025 y la Memoria 2025;
- Designar dos socios para que actúen como miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y dos suplentes de ella, año 2026;
- Elegir y designar tres socios asistentes a la Asamblea para que firmen conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la Asamblea.